

Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4 (junto Seminario). Teléfs. (988) 750571-72
 ZAMORA C/. La Brasa, 8, 1.º. Edificio «El Mercadillo». Teléf. (988) 530626
 SEGOVIA Calle Conde de Gazola, 2. Teléfs. (911) 428812 y 428895.
 SALAMANCA Dimas Madariaga, 34-36, ático A. Teléf. (923) 228211.
 AVILA Vallespín, 44, 1.º. Teléf. (918) 213025.
 SORIA Carbonería, 6, 1.º. Teléf. (975) 228267.
 BURGOS Soria, 5. Teléf. (947) 225721.
 LEÓN Ausente, 2, 3.º D. Teléf. (987) 241481.
 MEDINA DEL CAMPO Plaza Mayor, 41. Teléf. 803401

La Junta remite hoy un informe al Ministerio

La CEE podría cerrar las fronteras por el brote de perineumonía de Segovia

Valladolid. EFE

La Comunidad Europea solicitó, con carácter urgente, al Ministerio de Agricultura y a la Junta de Castilla y León un informe sobre el brote de perineumonía en la localidad segoviana de Navas de San Antonio, informó el director general de Industrias Agroalimentarias, Pedro Llorente.

Añadió que la consecuencia inmediata podría ser la declaración oficial en España de la perineumonía bovina, enfermedad que hasta ahora se consideraba erradicada en todo el continente europeo.

Señaló que en el informe que hoy enviará al Ministerio de Agricultura se detallará que el foco detectado en Navas de San Antonio se encuentra actualmente erradicado.

Ningún portavoz del Ministerio de Agricultura confirmó la petición de esta documentación por parte de la CE, ya que sus responsables se encuentran de vacaciones.

En Navas de San Antonio, durante cuatro años y según los datos recopilados para el informe, se sacrificaron 4.408 vacas, de las que 1.604 eran reaccionantes positivas a la perineumonía.

Estas 4.408 reses fueron sacrificadas en mataderos de la Comunidad castellano-leonesa y en otros de Madrid, Bilbao, Toledo y Orense como afectadas por tuberculosis, según Pedro Llorente, y las 1.604 positivas fueron decomisadas total o parcialmente, a pesar de que el Reglamento de Mataderos obliga al decomiso total de todas aquellas



A la izquierda Pedro Llorente, director general de la Junta. A la derecha Jesús Mañueco, presidente de la Diputación de Palencia.

quejadas de perineumonía.

Respecto a la colaboración entre el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León para ocultar el brote detectado en Navas de San Antonio durante cuatro años, Pedro Llorente aseguró que respondió a «razones de interés nacional» para no perjudicar a la economía ganadera española.

«Este ha sido un caso evidente de colaboración de alto riesgo entre el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León», según Llorente, quien añadió que en el resto de las administraciones europeas «no es raro que se oculten sucesos similares con el objeto de impedir el cierre de fronteras al comercio ganadero».

El presidente de la Diputación de Palencia, Jesús Mañueco, aseguró, por otra parte, sobre el brote de perineumonía detectado en 1987 en ganaderías palentinas, que «se obró en todo momento correctamente, siguiendo las directrices de la Delegación Territorial de Agricultura de la Junta».

Según Jesús Mañueco, las va-

cas sacrificadas ente 1987 y 1988 en complejos ganaderos de las localidades palentinas de Perales, Tablares y Santervás de la Vega fueron unas 700.

Fuentes de la Diputación palentina dijeron que una vez aparecido este brote epidémico de perineumonía bovina, detectado en septiembre de 1987, se informó del mismo a la Junta de Castilla y León, que ordenó el sacrificio de las reses afectadas, finalizando en marzo de 1988.

Este brote fue extinguido, según fuentes de la Diputación, ya que en los meses posteriores se procedió a analizar 28.000 muestras de reses y ninguno de los análisis resultó positivo.

Jesús Mañueco considera que «sacar a la luz pública este asunto tiene un marcado acento político ante la proximidad de las elecciones generales», y añadió que «se trata de una provocación a la que no pienso responder».

El consejero de Agricultura de la Junta de Extremadura, Francisco Amarillo, aseguró que su departamento no tiene constancia de que los mataderos y ganaderos de la región incumplan la normativa sanitaria en el sacrificio de reses destinada al consumo humano.

El parlamentario regional por el PP, Isidoro Hernández Sito, había asegurado que la carne de 35.000 vacas tuberculosas procedentes de Extremadura se habían destinado a consumo humano.

Isidoro Hernández Sito manifestó que los mataderos extremeños no disponen de las instalaciones adecuadas para sacrificar a las reses afectadas de tuberculosis y brucelosis.

Amarillo indicó que la Consejería no tiene noticias de que los mataderos y los ganaderos extremeños no cumplan la legislación vigente y calificó las declaraciones del diputado popular de «campana política».

Indicó que esas vacas fueron enviadas a mataderos de otras comunidades autónomas con el indicativo de «Campana de Saneamiento» y agregó que «lo que hayan hecho tales instalaciones ya no es competencia nuestra».

De momento no renuncia a su escaño en el Congreso

El burgalés Agustín de la Sierra abandona el Partido Popular

Elena Vadillo. BURGOS

El diputado burgalés Agustín de la Sierra ha solicitado la baja en el PP debido al funcionamiento de la actual junta gestora, a la que acusa de actuar con «autocracia», y ha manifestado que no abandonará su escaño en el Congreso de los Diputados en el caso de que no se adelanten las elecciones generales. Firme partidario de la uniprovincialidad de Burgos y próximo al PREC, partido regionalista de Castilla, siendo alcalde de Villadiego, éste fue el único Ayuntamiento burgalés que no se adhirió al Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

El funcionamiento interno del PP en Burgos «no es ni eficaz ni democrático», según Agustín de la Sierra, situación que se remonta a antes de la celebración de las últimas elecciones municipales y autonómicas, y que se ha agravado al no haberse

convocado un congreso provincial. «Se normalizaría —añade— con la convocatoria de un congreso».

Agustín de la Sierra tiene confianza en que su decisión de abandonar la militancia del Partido Popular sirva de experiencia y, a la vez, de revulsivo en el partido, donde dice que existe un descontento generalizado entre los militantes de base, «porque no se cuenta con ellos a la hora de solucionar los problemas de Burgos, y donde los problemas de Burgos no cuentan ni a nivel regional ni nacional». Para él la junta gestora funciona con «autocracia». Añadió que no se trataba de una decisión «improvisada», y que había esperado a que se terminase la legislatura para hacerla pública. Si no se convocan las elecciones generales continuará en el Grupo Popular del Congreso de los Diputados «apoyando las decisiones políticas, pero en los temas de interés del electorado atenderé las tesis del PREC».

Descartó, por el momento, su posible

afiliación a este partido regionalista, pero dijo que de «apoyar a alguno» le apoyaría a él, porque le parece más sincero. Agustín de la Sierra siempre se ha mostrado partidario de la uniprovincialidad de Burgos y de Castilla como Comunidad separada de León.

Por otra parte, en el PREC —formación que surgió en diciembre de 1988— han reconocido la proximidad del diputado a las tesis que ellos defienden, según ha señalado José Peñacoba, quien dijo que los «asanes» castellanistas de Agustín de la Sierra no son nuevos. Para esta formación, Castilla es un gran páramo en los grandes partidos de implantación nacional que se pliegan a los intereses que les dictan desde Madrid».

En la sede del PP de Burgos el abandono de militancia de Agustín de la Sierra ha causado sorpresa, pero no extrañeza, según fuentes oficiales. Por su parte, el senador popular César Huidobro ha cali-

ficado de poco «serio» el pedir la baja en el partido y no hacerlo a la vez en el grupo del Congreso.

Agustín de la Sierra tiene un variado historial político que siempre ha estado salpicado por la polémica. Fue alcalde de la localidad de Villadiego por la desaparecida UCD; senador por el PDP, dentro del Grupo Popular, en las elecciones de 1982; en las siguientes, suplente en el Congreso por AP, donde actualmente ocupa el escaño que dejó vacante Juan Carlos Aparicio, presidente de la gestora burgalesa y vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

En junio de 1987, fecha de las últimas elecciones municipales y autonómicas, se presentó bajo las siglas de SI, formación que lidera el alcalde de Burgos, José María Peña. A última hora retiró su candidatura a la Alcaldía de Villadiego, y en las autonómicas tan sólo obtuvo 53 votos, que supusieron el 3,6 por ciento del porcentaje total en esta localidad.